

# TESTIMONIO

Rehabilitación de Red Alcantarillado Sanitario -1er Etapa- Localidad de La Constanca, El Fuerte.

LICITACION PUBLICA No. 025

CONCURSO No. OPU-EST-LP-080-2022

DE LA OBRA: **REHABILITACION DE LA RED DE  
ALCANTARILLADO SANITARIO – PRIMER ETAPA- EN LA  
LOCALIDAD DE LA CONSTANCA, MUNICIPIO DE EL FUERTE,  
ESTADO DE SINALOA.**

PRESUPUESTO DE OBRA: \$ **2'957,272.01 M.N. IVA INCLUIDO**  
**(Dos Millones Novecientos Cincuenta y Siete Mil Doscientos Setenta y  
Dos Pesos 01/100 M.N.)**

ORIGEN DE LOS RECURSOS: **Fondo de Infraestructura Social  
para las Entidades (FISE).**

FECHA ESTIMADA:

INICIO: **3 de octubre del 2022**

TERMINO: **31 de diciembre del 2022**

PLAZO DE EJECUCION:

**90 (Noventa) Días Naturales**

Contados a partir de la fecha de inicio



12.19

A large, stylized handwritten signature in blue ink, likely belonging to Arq. Oscar Manuel Rojas Estrada.

**ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA**

Cedula Profesional. – 4780449 - TESTIGO SOCIAL No. 007  
Av. Benito Juárez No. 649 Col. Primavera Sección II, Navolato, Sinaloa.

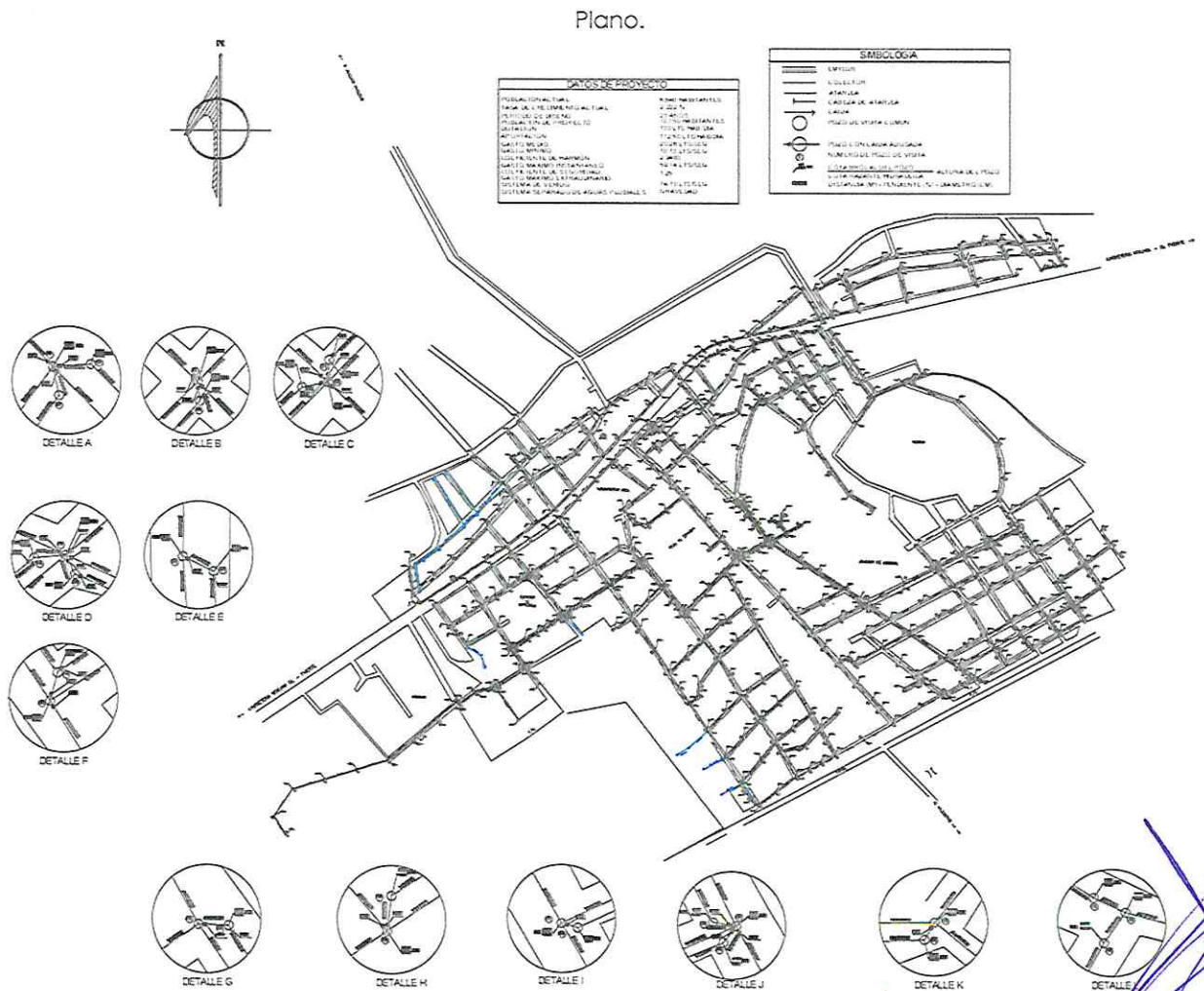
# TESTIMONIO

Rehabilitación de Red Alcantarillado Sanitario -1er Etapa- Localidad de La Constanacia, El Fuerte.

## I. ANTECEDENTES

Mediante correo electrónico el día 25 de agosto del presente año en donde se me notifica la asignación como testigo social de la obra **"rehabilitación de la Red de Alcantarillado Sanitario – Primera Etapa- en la Localidad de La Constanacia, Municipio de El Fuerte, Estado de Sinaloa"**, donde recibí oficio adjunto número **STRC/SRN/DAA/130/2022**, misma que desarrolla la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Sinaloa, referente a la contratación de la obra a base de precios unitarios y tiempo evaluado mediante el mecanismo de puntos y porcentajes y por tasación aritmética, por tal motivo participar en las diferentes etapas de la Licitación.

En revisión en Compranet-Sinaloa para revisar el proyecto se encuentran los Planos de Planta Arquitectónica, Detalles Constructivos y Especificaciones, lo que NO se encuentran son los permisos y/o licencias según lo establecido en los artículos 11, 26, 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con los mismas del Estado de Sinaloa.







# TESTIMONIO

Rehabilitación de Red Alcantarillado Sanitario -1er Etapa- Localidad de La Constanca, El Fuerte.

## c) Junta de Aclaraciones.

El día 31 de agosto del presente año a las 13:00 hrs. En la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en el primer piso de Palacio de Gobierno; donde me presente al evento mencionado el cual fue precedido por el **C. Raúl Francisco Montero Zamudio** en su calidad de presidente Suplente del Comité de Obras Públicas del Ejecutivo Estatal; **Lic. Abraham Serrano Vargas**, jefe de Departamento de Concursos y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas del Estado; **C. Francisco Roberto Soto Osuna**, Jefe del Departamento de Vialidad; los ciudadanos **C. Jesús Cevero Astorga Félix** representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa.

Para este acto acudieron No acudieron ningún representante de las empresas inscritas, así como también no hubo registro de preguntas al correo indicado por el convocante.

## d) Acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.

Para el día 9 de septiembre del presente año se realizó la presentación de propuestas técnicas y económicas en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas en el primer piso de palacio de gobierno, donde se llevó a cabo el evento mencionado el cual en cumplimiento a la Ley el **C. Raúl Francisco Montero Zamudio** Presidente suplente del Comité de Obras Publicas del Ejecutivo Estatal de Sinaloa, el **Lic. Abraham Serrano Vargas** Jefe de Departamento de Concursos y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, como invitado el **C. Marco Vinicio Meza Jiménez** por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

En el desarrollo del evento, primeramente, se realizó un pase de lista de las empresas inscritas donde las presentes fueron entregando los sobres cerrados como se les llamo a cada una, después se abrió el sobre con los participantes dentro de sala y así se realizara la revisión de manera cuantitativa toda la documentación dentro del sobres y carpetas revisando que cumplieran con lo solicitado por la convocante; donde se seleccionó a un representante por parte de los licitantes para que rubrique el catálogo de conceptos y el sobre que contiene la propuesta económica del resto de los participantes. Para este evento NO hubo propuestas desechadas y se aceptaron para su revisión 6 empresas participantes de 19 empresas inscritas, donde las empresas y el importe que presenta son:

**ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA**

Cedula Profesional. - 4780449 - TESTIGO SOCIAL No. 007  
Av. Benito Juárez No. 649 Col. Primavera Sección II, Navolato, Sinaloa.



# TESTIMONIO

Rehabilitación de Red Alcantarillado Sanitario - 1er Etapa- Localidad de La Constanza, El Fuerte.

<u>LICITANTES</u>	<u>IMPORTE</u>
1. C.JORGE TOALÁ BOJORQUEZ	NO SE PRESENTÓ
2. BOSCO SO INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
3. MK URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	\$2'661,544.81
4. JASE DESARROLLOS, CONSTRUCCION Y SUPERVISION, S.A DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
5. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM, S.A. DE C.V.	\$2'661,544.81
6. TRIFAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
7. INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA COLON, S.A. DE C.V.	\$2'661,544.81
8. QUIÑONEZ CONSTRUCCIONES DE GUASAVE, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
9. CRIBAS Y EDIFICACIONES LAS FLORES, S.A DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
10. PAVIRA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$2'661,544.81
11. DOZAV ARQUITECTURA & CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V	NO SE PRESENTÓ
12. NUVOZ ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	\$2'661,544.81
13. BLACKWELL GROUP & CONSTRUCTIONS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
14. CONSTRUCTORA MAJOLVA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
15. BURGUEÑO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
16. EMILIO MUÑOZ FRÍAS	NO SE PRESENTÓ
17. JEMOFRA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
18. INMOBILIARIA OLVERA, S.A. DE C.V. FORMANDO UN CONVENIO PRIVADO PARA PRESENTAR UNA SOLA PROPOSICIÓN EN FORMA CONJUNTA CON LAS COMPAÑÍAS BURGUEÑO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V y JEMOFRA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V., REPRESENTADAS POR EL C. JESÚS RAMÓN BURGUEÑO GASTELUM Y LA C. MONICA JOSEFINA ARAUJO CORONEL, DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMUN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C. JUAN CARLOS OLVERA TERRAZAS, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA OLVERA, S.A. DE C.V.	\$2'661,544.81
19. MATERIALES Y SISTEMAS ARQUITECTÓNICOS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ

En la revisión cuantitativa de la documentación técnica, económica y adicionales; donde las propuestas presentadas se aceptaron para su análisis, se informa que el Comité de Obras Públicas del ejecutivo Estatal se reunirá el día 28 de septiembre a las 10:00. Hrs. para el análisis detallado de las propuestas.

## e) Revisión y Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas.

El día 28 de septiembre siendo las 10:00 hrs. me presente como testigo del proceso de revisión y evaluación, en donde se notifica con documento pegado en puerta de sala de juntas en donde es diferido para el día 5 de octubre a las 12:00 hrs., mismo que me presente en calidad de testigo social acto fue precedido por el Comité de Obras Publicas en donde se procedió a revisar a los siguientes participantes:

NOMBRE DE LA EMPRESA O LICITANTE	IMPORTE CON IVA
1. MK URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	\$2'661,544.81 M.N.
2. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM, S.A. DE C.V.	\$2'661,544.81 M.N.
3. INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA COLON, S.A. DE C.V.	\$2'661,544.81 M.N.
4. NUVOZ ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	\$2'661,544.81 M.N.
5. INMOBILIARIA OLVERA, S.A. DE C.V. en A.P. con BURGUEÑO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, S.A. de C.V. y JEMOFRA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. de C.V.	\$2'661,544.81 M.N.

**ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA**

Cedula Profesional. - 4780449 - TESTIGO SOCIAL No. 007  
Av. Benito Juárez No. 649 Col. Primavera Sección II, Navolato, Sinaloa.



# TESTIMONIO

Rehabilitación de Red Alcantarillado Sanitario -1er Etapa- Localidad de La Constanca, El Fuerte.

En revisión de la documentación técnica se observa que muchas empresas no presentan contratos dándole menos puntuación por tanto al no alcanzar los 37.50 puntos se desechan las empresas que no cumplen teniendo la siguiente puntuación:

NOMBRE DE LA EMPRESA O LICITANTE	PUNTOS
1. MK URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	42.25
2. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM, S.A. DE C.V.	48.41
3. INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA COLON, S.A. DE C.V.	31.00
4. NUVOZ ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	31.00
5. INMOBILIARIA OLVERA, S.A. DE C.V. en A.P. con BURGUEÑO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, S.A. de C.V. y JEMOFRA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. de C.V.	40.30

Solo tres empresas pasan lo técnico para ser evaluadas en lo económico, donde la empresa **MK URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.** es desechada debido a que el Riesgo de Trabajo es de 1.55 y uso el 7.58 en cálculo de FSR en tarjetas de análisis de precios, y la empresa **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM, S.A. DE C.V.** es desechada porque el Análisis de Financiamiento está Incompleto o Inconcluso; por consiguiente, pasa a esta etapa y se revisara si se encuentra dentro de los rangos que son los siguientes:

Presupuesto Base: \$ 2'957,272.01 M.N. Rango Mínimo: \$ 2'611,544.81 M.N.

En donde se observa que están dentro del rango mínimo y pasa a la tasación aritmética para determinar la solvencia de las empresas que arroja el siguiente resultado:

## TASACION ARITMETICA

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	COSTO DIRECTO				COSTO INDIRECTO	MANEJO	GASTOS FINANCIEROS	GASTOS DE OBRAS	IMPORTE TOTAL
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA						
	INMOBILIARIA OLVERA, S.A. DE C.V. en A.P. con BURGUEÑO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, S.A. de C.V. y JEMOFRA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. de C.V.	\$ 573,462.47	\$ 482,832.25	\$ 655,784.03	\$ 222,288.78	\$ 1,934,726.53	\$ 27,777.88	\$ 20,211.11	\$ 2,621,224.22	
COSTO DE MERCADO =		\$ 573,462.47	\$ 482,832.25	\$ 655,784.03	\$ 222,288.78	\$ 1,934,726.53	\$ 27,777.88	\$ 20,211.11	\$ 2,621,224.22	

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RESULTADO DE INSUFICIENCIAS					SOLVA	DIFERENCIA	RESULTADO
		Materiales (A)	Mano de Obra (B)	Maquinaria (C)	Costo Indirecto (D)	Manejo (E)			
	INMOBILIARIA OLVERA, S.A. DE C.V. en A.P. con BURGUEÑO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, S.A. de C.V. y JEMOFRA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. de C.V.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 27,777.88	SOLVENTE

Al ser la única empresa que se somete a la tasación aritmética, la empresa es Solvente y cumple con lo requerido por la convocante es **INMOBILIARIA OLVERA, S.A. DE C.V. en A.P. con BURGUEÑO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, S.A. de C.V. y JEMOFRA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. de C.V.** y se da por ganadora a la propuesta económica al cumplir con lo requerido por la convocante.

ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA

Cedula Profesional. - 4780449 - TESTIGO SOCIAL No. 007  
Av. Benito Juárez No. 649 Col. Primavera Sección II, Navolato, Sinaloa.

# TESTIMONIO

Rehabilitación de Red Alcantarillado Sanitario -1er Etapa- Localidad de La Constanca, El Fuerte.

## f) Acto de Fallo.

El día 6 de octubre del presente año a las 12:00 hrs. en Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Publicas en donde el acto fue presidido por el **Lic. Abraham Serrano Vargas** jefe de Departamento de Concursos y Contratos de la S.O.P. acompañado por el **C. Carolina Zavala López y C. Brian Xavier Camacho Torres** en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, donde se informa a la empresa ganadora **INMOBILIARIA OLVERA, S.A. DE C.V. en A.P. con BURGUEÑO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, S.A. de C.V. y JEMOFRA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. de C.V.** con un monto de **\$2'611,544.81 M.N.** (Son: Dos Millones Seiscientos Once Mil Quinientos Cuarenta y Cuatro Pesos 81/100 M.N.) incluido el IVA.

Por lo tanto, concluye mi participación en la Licitación para la cual se me fue asignado.

  
ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA

Cedula Profesional. - 4780449 - TESTIGO SOCIAL No. 007  
Av. Benito Juárez No. 649 Col. Primavera Sección II, Navolato, Sinaloa.

# TESTIMONIO

Rehabilitación de Red Alcantarillado Sanitario -1er Etapa- Localidad de La Constanca, El Fuerte.

## OBSERVACION

- El proyecto no cuenta con lo establecido en el artículo 11, 26, 28 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionada con las Mismas, referente a los permisos, licencias y responsiva de Director Responsable de Obra y/o Corresponsables de la entidad donde sea la obra.

## PROPUESTAS

- En la revisión o calificación de puntuación técnica como Testigo Social tener más conocimiento y/o criterio de la puntuación emitida por el Comité de Obra Pública.
- En la realización de la Tasación Aritmética realizarla en la sala de juntas donde se haga el calculo de la misma para una mayor transparencia.
- Que el Testigo sea la persona seleccionada para firmar los demás paquetes económicos, esto con el fin de revisar los montos de cada participante y dar mayor certeza.



**ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA**

Cedula Profesional. – 4780449 - TESTIGO SOCIAL No. 007  
Av. Benito Juárez No. 649 Col. Primavera Sección II, Navolato, Sinaloa.